



PS/1924

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 NOV. 2025

VISTO: el Curso Regional de Capacitación sobre Métodos Avanzados de Suelta Terrestre y Aérea de Machos Estériles de la Mosca de la Fruta, en el marco del Proyecto RLA5087, Validación de la técnica del Insecto estéril para el control de la mosca sudamericana de la fruta (ARCAL CLXXVI), que se llevará a cabo del 1 al 5 de diciembre de 2025, en la ciudad de General Roca, de la República Argentina;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2025, a la Ing. Agr. Felicia Duarte, Encargada del Departamento de Vigilancia Fitosanitaria de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que los objetivos del evento son: actualizar la situación de los Programas de manejo de moscas de la fruta en la región y capacitar sobre los avances en el uso de la Técnica del insecto estéril;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada

4581129

por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

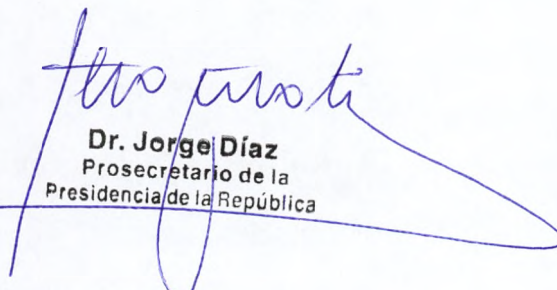
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2025, a la Ing. Agr. Felicia Duarte, Encargada del Departamento de Vigilancia Fitosanitaria de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Curso Regional de Capacitación sobre Métodos Avanzados de Suelta Terrestre y Aérea de Machos Estériles de la Mosca de la Fruta, en el marco del Proyecto RLA5087, Validación de la técnica del Insecto estéril para el control de la mosca sudamericana de la fruta (ARCAL CLXXVI), que se llevará a cabo del 1 al 5 de diciembre de 2025, en la ciudad de General Roca, de la República Argentina.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República